

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### El Grand Hôtel

El magnífico edificio de la Plaza de Weyler, la Catedral del Turismo, punto de origen del florecimiento de la industria del viajero en Mallorca, ha sentido ya varias veces el ventecelero que amenazaba cerrar sus puertas. Afortunadamente, hasta ahora, los pesimismo no tuvieron virtud bastante para segar su existencia, que fué un signo de progreso en los anales de Mallorca.

Hoy vuelven á soplar malos vientos; los rumores de inhabilitación han llegado hasta Madrid, arrancando justas lamentaciones al ilustre paisano nuestro que preside el Gobierno del país, como las arrancara á todo buen mallorquín, el incapacitar la espléndida mansión del forastero para la alta finalidad social y de cultura que perseguían los patriotas que impulsaron su fábrica y cimentaron su existencia.

Su vida casi en la totalidad no depende de los indígenas; por lo tanto los motivos del cierre no puede achacarse á desvíos locales. En parte, el elemento local podría ayudar á mantener en pie su prestigio y funcionamiento, integrando en sus servicios los que puede utilizar el elemento del país, amoldándolos á los usos y costumbres imperantes; y si este refuerzo no era aún suficiente para equilibrar el *debe* y el *haber*, interín iba fructificando la semilla echada para la afluencia de viajeros, convendría atemperar el andamiento del edificio á las condiciones de vida que permitiese el rédito del movimiento que actualmente registra dicha industria, en espera de mejores tiempos para mayor esplendor y positivos rendimientos.

Nunca cerrar. Cerrarlo implicaría para Mallorca un sensible salto atrás; y para restañar sus consecuencias sería cosa de tiempo y energías no escasas, cuyo gasto podría hasta representar un estancamiento de esa industria del forastero, tan beneficiosa para nuestra isla. Y eso sí que sería en extremo lamentable.

Si en alguna ocasión imponían las circunstancias una situación de fuerza era en la presente.

Portugal necesita un político enérgico, sereno, al que no seduzcan las engañosas perspectivas de la libertad y la conceda á manos llenas, como consecuencia inmediata del asesinato de un Rey y de un desventurado Príncipe.

Ferreira, do Amaral que rebasó los sesenta años, hombre que conoce la vida á través de los libros y las leyes que dictan las ordenanzas navales, no es el hombre.

Luciano Castro, jefe de los progresistas y Julio de Villena de los regeneradores, simbolizan una política oligárquica, partidista, falta de idealidad.

Alpión, el más vehemente de los políticos portugueses, no tiene fuerza de opinión.

En el partido republicano existen excelentes oradores.

Son hombres de gobierno? Densas nubes envuelven el albor del reinado de Manuel II.

A su alrededor van tomando cuerpo camarillas de mujeres y palacios.

La figura que ha de salvar la situación creada en Portugal por el regicidio de *Torreiro do Paço*, no se dibuja sobre el fondo negro de la política lusa.

Andrés CORZUELO.

### Lecciones y Comentarios

Trágica frivolidad de Polichinela.—La conquista de Francia por Alemania.—Lo que vale el «Times».

En el teatro Pértenepe, de Nápoles, se estrenaba una pieza cómica titulada «Polichinela».

Con decir que «Polichinela» es el tipo más popular y más amado en Nápoles, es ocioso añadir que el teatro estaba lleno.

«Polichinela» era el famoso actor cómico Calace, el favorito del público napolitano; y su papel tenía efectos tan cómicos, que los espectadores empezaron á reír tan pronto como apareció en escena.

La obra era un comentario de la universalidad de «Polichinela». Calace representó sucesivamente en escenas habilmente apropiadas á «Polichinela» perverso y mordaz en Italia, galanteador y asesino en Inglaterra, infantil en España, desvergonzado y horriblemente grotesco con sus murmuraciones en Francia, gloton y murrador en Alemania. En cada una de estas encarnaciones tenía parlamentos graciosísimos que arrancaban aplausos y carcajadas.

Llegó un momento en que el actor se quedó suspeso y azorado, como si no su piera que decir. Se le vió dirigirse manteniendo al apuntador; y el público, tomando aquello por una nueva gracia, empezó á regocijarse por adelantado. De pronto, Polichinela tiró su gorro al suelo con ademanes de epiléptico, agarró una silla y empezó á descargarse con ella terribles golpes sobre la concha. El público se moría de risa y palmoteaba como una asamblea de chiquillos. Polichinela cólerico era el que faltaba en la serie de Polichinelas que acababa de desfilar por el escenario.

Cuando más ruidosa era la alegría de los espectadores, el actor tiró la silla y escapó; y entonces se vió una cosa horrible. De la concha salía arrastrándose un hombre con la cabeza destrozada, el rostro rojo de sangre. El infeliz apuntador, asesinado á silletazos por Polichinela, rodó muerto en medio de la escena.

El público tuvo un momento de pánico. Muchas señoras se desmayaron, otras huyeron precipitadamente. Los hombres saltaron al escenario para impedir que el asesino huyera.

Polichinela corría convulso por los pasillos del teatro. Su ridícula figura había adquirido trágico aspecto. Cuando el público le acorraló, temblaba con todos sus casaca-bales. Sin embargo, confesó cínicamente, como corresponde á un buen Polichinela, que había matado al pobre apuntador por una frivolidad, porque le había inutilizado un chiste, retrasándose en darle la entrada de una escena.

Los periódicos pangermanistas de Alemania dan gran importancia á una conferencia que dió en la Universidad de Halle el profesor Wagtig.

Dicho profesor desarrolló el tema de la expansión colonial de Alemania, y dijo en ella que Alemania debía tener como ideal la dominación del Universo.

Para conseguir esto, dijo que lo primero que se necesita es conquistar á Francia.

«Los franceses—añadió—constituyen un pueblo sin moralidad ni disciplina, que no podrán detener la marcha de nuestros invencibles Ejércitos.

Alemania no será grande y fuerte, mientras Francia subsista.»

Esta conferencia ha sido objeto de muy vivos comentarios, así en Alemania como en Francia.

Como recordarán nuestros lectores, nos hemos ocupado de la formación de un Sindicato para la compra del periódico *The Times*. Caba añadir algo más, como nota curiosa y que asombrará seguramente á algunos.

El citado Sindicato se ha constituido con un capital de 850.000 libras, ó sea, en nu-

meros redondos, 20.600.000 francos. He aquí lo que vale ese periódico inglés.

Seguramente con este capital se podrían comprar algunos periódicos de otros países.

ARGOS.

### La ocupación de Mar Chica por España

Detalles de la ocupación.

Melilla 14.—Desde el medio día de ayer circulan noticias de que hoy era el día fijado para la ocupación de Mar Chica por las tropas españolas. La sensación causada por este rumor se acentuó más tarde. Formáronse grupos en las calles, se agolpó el público en los centros oficiales. Sin embargo la reserva fué impenetrable.

A las cinco de la tarde se hizo público el propósito del Gobierno, y empezaron los movimientos precursores del suceso. El *Ciudad de Mahón* y el *General Concha* regresaron de Chafarinas, y cuando el vecindario creía que el *Mahón* iba á salir para Málaga con objeto de llevar la correspondencia, se supo que el viaje se había aplazado porque el buque estaba designado para el transporte de las fuerzas expedicionarias.

A las seis de la tarde comenzó el embarque de municiones, de cañones, y de la impedimenta. Favoreció los trabajos hasta las doce una noche espléndida, de luna clara. A esa hora cuando empezaba el embarque de las tropas, se aborascó el cielo y cayó un torrente de agua. El mar, que había estado sereno, se encrespó y en pocos minutos se formó grue sa marejada.

La expedición se compone de 500 soldados: dos compañías del regimiento de África al mando del comandante Sr. López Izarrar; de los capitanes Solorzano y Nandín, y los tenientes Ortega, Martínez, Salama, Ramirez y Martínez Albarrán; una sección de artillería con dos cañones Plasencia y cuatro cañones de siete centímetros mandada por el teniente Yudel; una brigada disciplinaria al mando del teniente coronel Alvarez Cabrera, que asume el mando de la expedición, y los capitanes Serra, Torres y Madrid; una sección de ingenieros al mando del capitán Canals; otra de ametralladoras al del teniente Espinosa; otra de Administración al del teniente Alzugaray y otra de Sanidad Militar.

A las cuatro de la madrugada llegó al muelle el general Marina, acompañado de su Estado Mayor: el jefe Sr. Larrea, el comandante Morales, los capitanes Morris y Castañón y un intérprete. Además se agregó una compañía de Marina para el desembarco, con botes mandados por los tenientes Mazarello y Gallego.

Al embarcar el general Marina con una noche tormentosa de lluvia, viento, truenos y relámpagos, se acercó á él un paisano. Era un médico italiano que recorre Marruecos en calidad de turista y solicitaba permiso para acompañar á las tropas. El general Marina no se lo concedió.

Cuando llevaron anclas el *Mahón* y el *Concha*, que llevaba á bordo al general Marina, la lluvia arreció. En Melilla hubo toda la noche y toda la mañana y toda la mañana gran expectación. Se sabía que el plan era establecer el campamento en los terrenos que ocupaba el derruido fortín de Mar Chica. Desde la muralla se veía, á través de la lluvia, aparecer y desaparecer hogueras de señales los montes próximos. El resto de la garnición, mandada por el general Del Real, se proponía salir á las siete de la mañana á ocupar los límites; pero se desistió en vista del pertinaz aguacero, y los soldados permanecieron acuartelados. Como medida de previsión se ordenó el regreso de los trabajadores de las minas de Beni-Brufrur.

A las diez de la mañana han llegado las primeras palmas mensajeras, libertadas en Mohamedia. Las impresiones eran optimistas. El público esperaba el regreso de los buques con gran impaciencia. Empezó á correr el rumor de que las tropas habían sostenido ligero tiroteo. Á las tres de la tarde está á la vista el *General Concha*. El público invade los muelles. Cuando desembarca, á las cinco, el general Marina con su Estado Mayor, se divulga el buen resultado de la operación.

La expedición ha cumplido su cometido de este modo: al llegar frente á la costa de Mohamedia impedía el desembarco una marejada fortísima. Desde los buques se veía cruzar por la franja de tierra entre el mar y la laguna jinetes que avisaban á los kabileños la llegada de los españoles. Sus movimientos indicaban una gran exaltación. Sin embargo la actitud pasiva de los kabileños no parecía indicar la resolución de impedir el desembarco.

Cuando los barcos echaron los botes al agua y empezaron á acercarse á la playa, al gunos moros resguardados entre los peñascos rompieron el fuego. Las balas fueron á incrustarse en los botes y un balazo atravesó una de las banderas de popa, pero no hirieron á nadie. Como el avance á remo era demasiado lento y la quilla tocaba ya en tierra, los soldados apresuraron el desembarco arrojándose al agua. El teniente coronel Alvarez Cabrera fué el primero en lanzarse y en pisar tierra.

Nado ó con agua hasta el cuello, los soldados ganaron la playa en pocos minutos. Desde los buques, que avanzaron todo lo que consienten su calado, defendían el desembarco de los cañones. En un bote un cabo de la dotación del *Concha* José Cortejoza, avanzó sin temor al riesgo y manejó habilmente una ametralladora. Desde el barco se dispararon 49 cañonazos. Los moros no resistieron el fuego y huyeron tierra adentro. La escaramuza no tuvo consecuencias.

El general Marina presenciaba las operaciones desde el *Concha*.

Al desembarcar la columna expedicionaria, todos los moros que ocupaban las tiendas de campaña huyeron. Las tropas fijaron la bandera española en lo alto de una colina; se instalaron, preparando rápidamente las fuerzas de ingenieros un sistema de defensas con sacos de tierra y luego se las dió descanso, llegada la hora del rancho.

No se veía un solo jinete desde el campamento de Mohamedia. Al medio día se presentaron algunos moros con bandera blanca. Venían, como amigos de España, á saludar á las tropas, á vender huevos y gallinas y á solicitar el permiso para permanecer en las tierras que cultivan.

Ahora las fuerzas instalan nuevas tiendas de campaña en una posición estratégica admirable. Los ingenieros han facilitado el desembarco armando pontones. Luego construirán un reducho.

Elogiase en Melilla, por los relatos de los marinos del «General Concha», la conducta de las tropas españolas. Dicese que el general Marina habia avisado al Roghi de la ocupación en una parte muy breve que le envió antes de embarcar, y que el general Del Real anunció también al caid Schaldi que todos los moros que franquearan la Bocana serían considerados como enemigos. No ha pasado ninguno.

Mar Chica y sus contornos.

Dice el distinguido escritor y teniente coronel don León Marín Peinador lo siguiente sobre Mar Chica.

«Entre Melilla y punta Quiviana, á la vista de nuestra plaza, está la extensa laguna ó albufera de Puerto Nuevo, ó Mar Chica, ó Sebja de Bu-Erg. Tiene acaso hasta 25 kilómetros de largo y 6 de ancho, ó 13 y 8 kilómetros según otros datos; siendo el borde Sudeste algo arqueado, cuya cuerda es el otro borde del Noroeste, separado del mar por una faja estrecha ó istmo que sirve de camino entre Quebdana y Melilla, aunque hay abierta una comunicación por un canal de 100 metros de largo y 15 de anchura.

El lago de Puerto Nuevo es bastante profundo, teniendo calados hasta de 12 á 20 metros entre Mazza y Beni-Nacer, y establecida la comunicación constante por un canal mayor y bien dragado podría convertirse en un puerto importante, como ya debió ser en las épocas cartaginesa y romana.

Bajo el punto de vista militar, hay que reconocer que, una vez abierto dicho canal, aunque muy largo y costoso por lo tendido de la playa, podría llegar á ser Mar Chica por sus calados una regular base naval de cruceros que operen entre el Estrecho, las costas argelinas y Bicerita, el día que una nación interesada fortifique aquella costa.

En la parte Noroeste de la laguna, más próxima á Melilla y formando entrante, hay el monte cónico llamado el «Atalayón», de 100 metros de altura, unido por una lengua de tierra al Caramú ó Gurugú, que tiene 800 metros de altura y domina por completo la laguna.

Por nuestras posesiones de Melilla y Chafarinas han de considerarse siempre como aguas jurisdiccionales las de toda aquella costa, hasta el cabo del Agua; y, por consiguiente, la laguna de Puerto Nuevo ó Mar Chica está dentro de nuestra esfera de influencia, y nadie puede intervenir ni crear factorías en dicho puerto sin nuestra intervención directa.

Es evidente que aventureros han tratado de apoderarse de la citada laguna para el establecimiento de factorías, escudándose con el pretendiente, el Roghi, y las revueltas de Marruecos, hasta obligar á España á gestionar é impedir la continuación de tal estado de cosas, incompatible con dignidad; porque aun materialmente miradas las cosas, nuestras aguas jurisdiccionales de Melilla llegan hasta Bocana, principio de la Mar Chica, cuyas aguas, si á alguna nación han de pertenecer que no sea Marruecos, ha de ser á España.

Bajo el punto de vista histórico, el español Juan de Guzmán, en 1479, abrió el pequeño puerto de Kasasa, en la laguna de Bu-Erg, y levantó un fuerte en el punto en que después los rifeños construyeron la «Alcazaba de Seluan», de donde se deduce el derecho histórico español sobre esta albufera, completamente obligado de nuestra plaza marroquí.

Las kabilas que rodean Melilla tienen un contingente de fuerza más poderoso del que pudiera oponerse el propio Sultán. Recuerdese los sucesos pasados de Melilla. En un solo día, entre el 29 y el 30, se concentraron en los alrededores de la plaza unos 33.000 rifeños armados.

He aquí la distribución de fuerzas de las kabilas más inmediatas á Melilla, por pertenecer todas á la provincia de Guelaya.

Provincia de Guelaya ó Alkalaia, ó bajalato de Melilla, que se extiende desde el río Quer hasta los límites de la laguna de Puerto Nuevo. Tiene una extensión aproximada de 550 kilómetros cuadrados, con unos sesenta á setenta mil habitantes, divididos en las kabilas siguientes subdivididas en otras varias: así, la de Mazza, la más próxima á Melilla, se compone de las de Frajana, Beni-Msar, Nador, Barraka y Msamer.

La kabila de Mazza, inmediata á Melilla por el S. Tiene 3.500 hombres armados.—La de Beni-Sidel, 4.000.—La de Beni-Burfor ó Bu-Yror, 4.000.—La de Beni-Bullefar ó Bu-Gafar, 1.700.—Y la de Beni-Sicar, en la Península de las Tres Forcas, inmediata á Melilla por el N., 3.000.

Suman en total un conjunto de 16.800 hombres que combatirían en su propio territorio, y pueden en el día congregarse y dispersarse para volver á dormir á sus casas. El macizo montañoso y verdadero baluarte de aquellos territorios es

el Gurugú, que domina por completo la Mar Chica y para el que destaca como centinela avanzado un promontorio en espóñol, llamado el Atalayón. No se puede ejercer ningún dominio en la Mar Chica sin ser dueños del Gurugú y del Atalayón.

La Mar Chica es inhospitalaria y malsana. El paludismo hace en ella estragos sobre todo en la costa baja, y en la lengua de tierra inmediata al mar, conocida con el nombre de la Restinga, ocupada ahora por nosotros. En la misma mehalla imperial y en las tropas del Roghi hicieron estragos las calenturas.

### Los cinematógrafos

Ahora que no sólo en Palma sino en muchos pueblos de la isla están funcionando cinematógrafos, hoy que este espectáculo va siendo favorito de nuestro público, son de interés los siguientes detalles sobre la industria cinematográfica.

La industria cinematográfica ha adquirido un gran relieve en todas partes. Esta industria es novísima; apenas hace diez años que fué inventada, y sus progresos son evidentes.

La cronografía es, en realidad, antigua, relativamente, remontándose al año 1874, en que Janssens inventó el *revólver astronómico*; con un solo objetivo obtuvo una serie de imágenes del planeta Venus, pasando sobre el disco del sol, cosa que fué un gran progreso en la astronomía.

Más tarde, Marcy llegó á tomar 12 instantáneas por segundo con su fusil fotográfico, permitiendo á su autor tomar fotografías de un pájaro volando. Esto ocurrió en 1882.

Seis años después, el mismo Marcy y Demery encontraron el instrumento definitivo, apareciendo la película sensible en forma de larga banda indefinida, que avanzaba siguiendo un movimiento discontinuo.

Esta fué, en realidad, la base del cinematógrafo, con el obturador automático, permitiendo sacar instantáneas que no eran más que distintas y separadas fotografías de diversas posiciones del objeto las cuales, en movimiento constante y rápido, semejan animación y vida propia.

Todo esto sirvió de apoyo para el perfeccionamiento del cinematógrafo, que tal y conforme hoy se le conoce, trae su origen de hace diez años, durante los cuales ha tomado un impulso grandísimo, estando su industria floreciente y con un porvenir lisonjero en extremo.

La aceptación del público y las preferencias que muestra por este espectáculo instructivo y ameno, han hecho que se funden Sociedades industriales, constituidas por grupos financieros, con capital de muchos millones de pesetas, para explotar esta nueva rama de la actividad. Y hasta tal punto mejora, y progresa esta industria, que la cinematografía tiene ya sus periódicos, sus Congresos, sus Asociaciones y sus Exposiciones.

En Bruselas hay más de 20 cinematógrafos, en París más de 200 y en Berlín y Londres más de 250.

En Madrid, en donde este espectáculo tiene las preferencias del público, existen unos 30 cinematógrafos.

La nueva invención ha sido perfeccionada y puesta al servicio del público por Lumière, Demany y Edison, existiendo aparatos especiales para tomar las vistas cinematográficas, para obtener las positivas y para la proyección cinematográfica.

Los aparatos perfeccionados hoy contienen 60 imágenes por segundo; pero no se puede dar á la vista del público sino muchas menos en el más reducido espacio de tiempo; pero se pretende llegar con nuevos aparatos á ofrecer 15 vistas por segundo, ó sea 900 al minuto en unos 18 metros de cinta.

Los adelantos de esta industria han reducido el coste de la producción de los elementos precisos para la instalación de un cinematógrafo, y así puede verse, por ejemplo, que hace diez años es decir, en los comienzos, el metro de cinta valía 10 francos, y hoy no cuesta más de 1'25 á 1'50.

La importancia que esta industria empezó á revestir desde los primeros momentos hizo que se constituyeran fuertes Sociedades con bastante capital, como la Compañía general de fonógrafos y cinematógrafos (antigua casa Pathé Hermanos), con un capital de 4.400.000 francos, con los que en 1906 ha obtenido cinco millones de beneficios líquidos y en 1907 ha duplicado esta cifra llegando á unos 10 millones de ganancia. Esta Compañía tiene tres fábricas que ocupan un millar de obreros y un personal permanente de artistas, figurantes y comparsas de más de 300 personas.

Esta Empresa posee 45.000 acciones de 100 francos, que hoy valen en Bolsa de 1.200 á 1.350.

Otras casas inglesas y americanas no tienen menos importancia que la anterior.

La revista profesional *Fono-Cine-Gazette* dice recientemente que hay en París unos 150 millones de francos comprometidos en la explotación de los cinematógrafos. Esto basta para comprender la importancia que reviste la industria cinematográfica en la capital francesa.

Y el considerable desarrollo que la misma ha alcanzado en muchas poblaciones de España (de que esta ciudad ofrece notable ejemplo), ha motivado sin duda la disposición legal con que nuestro Gobierno ha creído necesario reglamentar el funcionamiento de los cinematógrafos, según pudieren ver nuestros lectores, en extenso extracto, en nuestra sección telegráfica de ayer obligando á las empresas cinematográficas á funcionar en las debidas condiciones, tanto para su propia seguridad, como para la del numeroso público que concurre á tan instructivos y agradables espectáculos.

## PALMA

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Sóller de haber denunciado á la autoridad competente á un sujeto á quien ocupó dos cartuchos de dinamita, los cuales dijo haber adquirido de uno de los trabajadores del Ferrocarril Palma-Sóller, con el propósito de ir á pescar.

—La de Santanyí participa haberse verificado un robo de dinero y alhajas de la casa denominada «Can Valucho» de dicha villa consistente en 64 pesetas en metálico sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores.

—Por la de Manacor ha sido denunciado al señor Juez municipal de la misma un individuo presunto autor de haber agredido á un convecino produciéndole ligeras contusiones.

El Gobernador civil de la provincia recibió ayer un despacho de Barcelona interesando la busca y captura del empleado de correos Luis Albizu, que desapareció de aquella capital llevándose algunos pliegos de valores.

La policía detuvo ayer á un individuo presunto autor de la sustracción de un reloj.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del señor Juez competente.

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Inca y Algaida se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los respectivos reportos de consumos para el año actual.

Se interesa que se presente en las oficinas de este Gobierno Militar el repatriado Sebastián Salvá Cardell, para entregarle un resguardo de los alcances que le corresponden.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular transcribiendo una Real orden del Ministerio del Ramo, por la que se ordena que todos los expendedores de cerillas fosfóricas y fósforos de cartón presenten á las respectivas Delegaciones de Hacienda en las capitales de provincia y en los pueblos á los Alcaldes respectivos relación autorizada de las cantidades y clases de cerillas que tuvieren en existencia el 15 del corriente procedente del gremio de fabricantes, ya que á partir de la citada fecha la venta de los expresados efectos en la Península é islas Baleares se hace directamente por la Hacienda.

Ayer por la mañana el operario Antonio Ripoll que trabajaba en la fábrica de hormas de la calle de los Olmos, tuvo la desgracia de que una correa le cogiera la mano derecha magullándole varios dedos.

Fué auxiliado por sus compañeros, que lo acompañaron al dispensario de la Cruz Roja, donde los médicos señores Servera y Piña le practicaron la cura conveniente.

Más tarde fué trasladado al Hospital.

La elegancia en las costumbres de la vida social por la «Bronesa Staffe» es un interesante manual editado por S. Calleja.

Forma dos tomos en pasta, que se venden al precio de una peseta en librerías y agencias de «La Novela de Ahora».

Don Jhan E. Wallis ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo el registro de 70 y 36 pertenencias de mineral de plomo con los títulos de «Delta» las primeras y de «Alfa» las segundas e iguales en el término municipal de San Juan Bautista.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de Soanora un sujeto que presentaba una contusión en un ojo producida por un golpe dado contra un hierro en su propio domicilio.

Ayer por la mañana un anciano que transitaba por la calle de San Nicolás fué acometida de un fuerte accidente, siendo trasladado al dispensario de la Cruz Roja, donde se le prodigaron los primeros auxilios, siendo conducida luego al Hospital.

Han sido denunciados á la autoridad competente varios individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Un anciano que ayer transitaba por la Plaza de Santa Eulalia sufrió un síncope debido á su estado de debilidad.

Fué acompañado á la casa de socorro, donde un vecino le levó una taza de leche, logrando reanimarlo, puéntido continuar su camino.

Por reciente Real orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos y accediendo á una petición del Ayuntamiento de Alaró, se ha ordenado la creación de una estafeta de correos en dicha villa, habiendo sido nombrado jefe de la misma el

oficial nuestro amigo don Nicolás Sitjas Clar...

El domingo se reunieron en una comoda en Ca'n Perantoni...

Presidió el acto el ex-concejal del Ayuntamiento de Palma...

Anoche a eso de las diez y media un individuo que en estado de embriaguez se dirigía a esta ciudad...

En esta redacción se informará del dueño, quien gratificará el hallazgo.

De las islas Mahón

Dice «El Bien Público»: Por conducto fidedigno sabemos que el Excmo. señor Ministro de la Guerra...

Por real orden de 29 de Enero último han sido aprobados los planos y presupuesto para la construcción en Cala de San Esteban...

En la elegante morada del señor Consul de Alemania, don Juan F. Talovull, fueron obsequiados con un té...

Con gusto leemos en nuestro colega «El Eco de Ciudadela» de fecha de ayer, que los señores don Lorenzo Cardona y don Gabriel Saura...

Nos alegramos muy de veras de ello, y les deseamos un pronto y completo restablecimiento.

El domingo último, a las once de la mañana celebró su Junta general...

En dicha reunión se dió lectura a la Memoria y Balance correspondientes al pasado ejercicio de 1907...

Por unanimidad fueron reelegidos Vocales, D. Pedro J. Mora, D. Guillerm Rullán Colom, D. Pablo Mayol Arbona...

La compañía anónima La Solidez, ha celebrado en la mañana de hoy, su Junta general ordinaria...

En la tarde del miércoles, ancló en nuestro puerto procedente de Cetta y Barcelona el vapor de esta matrícula...

Dicho buque salió de nuevo para los mismos puntos el viernes por la noche...

El Centro de Pasivos de Baleares

La junta directiva de esta sociedad trabaja afanosamente para lograr el acrecentamiento de ella.

A este objeto han repartido a todos los retirados, jubilados y pensionistas por todos conceptos del Estado...

En uno de sus párrafos exponiendo lo logrado por el Centro General de Pasivos dice:

«Cortos son los dispendios que se os exige pues es limitadísima la cuota de nuestro Centro que además del objeto indicado tiene el de auxiliar a las familias de los asociados...

Los que dirigen el Centro de Pasivos están deseosos de agrupar gran contingente de asociados...

«Cortos son los dispendios que se os exige pues es limitadísima la cuota de nuestro Centro que además del objeto indicado tiene el de auxiliar a las familias de los asociados...

«Cortos son los dispendios que se os exige pues es limitadísima la cuota de nuestro Centro que además del objeto indicado tiene el de auxiliar a las familias de los asociados...

Notas municipales

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento aprobando varios permisos de obras y algunas cuentas de su competencia.

La Comisión de Fomento y Beneficencia se reunirá hoy a las doce y media de la tarde en sesión extraordinaria...

El señor Alcalde publicará en breve el siguiente bando:

«A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazos, el domingo 1.º de Marzo próximo y siguientes necesarios, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual...

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente para que concurran a presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse de la suerte de soldado...

La Cruz Roja en La Puebla

El domingo se inauguró en La Puebla la comisión local de la Cruz Roja.

El acto fué muy solemne. Acudieron a la ceremonia nutridas comisiones de la Cruz Roja de esta capital presididas por don Victor Valenzuela.

En la Iglesia Parroquial se celebró la bendición de la bandera y de la camilla, celebrándose después solemnes oficios, en los que predicó, enalteciendo la humanitaria institución el presbítero don Juan Aguiló.

Después del acto se formó la comitiva, que fué a las Casas Consistoriales donde se sirvió a los invitados un refresco.

Fueron padrinos de la bandera doña Paula Serra Benassar y don José Marqués Palet y de la camilla doña Magdalena Serra Cladera y don Bartolomé Palou Pons.

Ferro-carril Palma-Sóller

Las obras del ferrocarril continúan su curso ordinario.

A seguir por este camino, los trabajos de explanación dentro de corto tiempo presentarán sorprendente efecto, y sobre el terreno podrá hacerse ya la ilusión de lo que ha de ser la futura línea férrea...

mo saben nuestros lectores, está perforado, hallándose ahora en el mismo ocupado gran número de obreros que practican las obras de abovedamiento.

El túnel de Son Angelats se halla ya comenzado en la parte de la carretera de Dayá, habiendo perforados más de diez metros, después de abierta una gran brecha.

Las obras del túnel mayor no han sufrido interrupción alguna, siendo ya en número de unos 650 metros los que entre una y otra parte, se tienen perforados.

La locomotiv se procede a la renovación del aire, funciona desde hace algunas semanas, haciendo que el trabajo no resulte tan penoso para el gran número de obreros que en dicho túnel permanecen ocupados.

En breve se instalará otra ventiladora en la parte del Sur del mencionado túnel, para facilitar el trabajo.

La puerta de Santa Margarita

Junto a la puerta de Santa Margarita se ha abierto un boquete, ocupando para vía pública un huerto del Ayuntamiento.

Dicha nueva vía enfila perfectamente la calle de San Miguel. Hemos oído decir que con las obras realizadas ha perdido la puerta puntos de apoyo, y que era por lo tanto un peligro para su conservación...

Se nos suplica hagamos pública esta advertencia para que la Alcaldía pueda cerciorarse de si el tránsito puede realizarse sin ningún peligro, pues por poca inseguridad que exista, debería prohibirse interin se resuelva sobre la suerte de la puerta.

Ayer circuló la noticia sin que pudiéramos comprobarla que en la sesión celebrada por la Academia de Historia esta aprobó el informe del académico Sr. Vives sobre la puerta de Santa Margarita.

En la información abierta por el Ayuntamiento el señor Vives habíase mostrado partidario de su conservación.

De Sociedad

A bordo del vapor Balear llegaron ayer mañana de Valencia, los siguientes pasajeros don Sandalio Sans, don Alfredo San Juan, don José Puertos, don Blas Peral y don Heliodoro Madrona.

En el vapor Miramar se embarcaron ayer tarde para Barcelona, entre otros pasajeros el señor Conde de Geronde y señora, don Juan Sureda, don Arnaldo Roselló, don Bartolomé Mulet, don Enrique Figueroa, don Faustino Vives, don Francisco Aranda, don Fernando Tornel, don Enrique Torres, don Francisco Mestres y don Francisco Bisbal.

En el mismo vapor salió para Barcelona y Gerona, a donde ha sido recientemente destinado, el teniente coronel de la Guardia civil don Pedro Gil, acompañado de su familia.

Nuestro amigo el Doctor en Letras don Rafael Ballester ha sido invitado por el Presidente del Congreso internacional histórico de los sitios de Zaragoza para desarrollar algún trabajo en dicho Congreso.

La reunión de confianza que se había resuelto dar el viernes próximo en los salones del general Ascensión, se ha decidido anticiparla para el próximo jueves.

Junta de Instrucción Pública

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunió el sábado por la noche la Junta provincial de Instrucción Pública.

Asistieron la directora del Real Colegio de la Pureza, don Andrés Moyné, don Eugenio Losada, don Juan Guasp, el canónigo don Mateo Rotger, don Antonio Barceló, don Fernando Crespo, don Juan Alcover, don Francisco de P. Massanet y doña Francisca Piña.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. El señor secretario dió cuenta de los señores que forman parte de la Junta en concepto de vocales natos y de los nombres de los que fueron nombrados vocales electivos de dicha corporación.

Manifestó, además que el vocal don Sebastián Font había excusado su asistencia por medio de oficio, fundado en motivos de salud.

El señor Presidente manifestó a los señores vocales la satisfacción que tenía de poder contar con un personal tan selecto como lo es el que en virtud del Real Decreto de 20 de Diciembre último constituye la actual Junta, solicitando de ellos todo su celo é interés para poder resolver con

acierto los asuntos correspondientes a su jurisdicción.

Los señores vocales agradecieron el buen concepto que de ellos había formado el señor Gobernador Presidente y le ofrecieron cooperar al mejor desempeño de los trabajos que les estuvieren encomendados.

El señor Presidente propuso, y así se acordó por unanimidad, que el sorteo de vocales elegibles a que se refiere el artículo 5.º del citado R. D. se celebrara en la próxima sesión.

Acordóse también celebrar las sesiones ordinarias los jueves; que tengan lugar en el Gobierno civil, y que se verifiquen por la tarde.

El secretario dió cuenta de que el Rector de Barcelona remitía, para su informe, una instancia de don Rufino Carpena Montesinos solicitando la rehabilitación en todos sus derechos adquiridos en la carrera del Magisterio hasta el 31 de agosto de 1903; acordándose pase a informe del señor Inspector de primera enseñanza.

Vista una comunicación del maestro de la escuela pública de Campos en que participa haber instalado en su escuela una clase gratis de dibujo aplicado a las Artes sin que este trabajo interrumpa la marcha de la clase oficial, se acordó haberlo visto con satisfacción.

Dada cuenta de una comunicación del maestro de la escuela pública de niños de Santa Catalina quejándose de las malas condiciones que reúne el actual local destinado a su escuela se acordó trasladar dicha comunicación al Ayuntamiento de Palma, suplicándole procure dar con urgencia solución favorable a dicho asunto.

Entrada la Junta de una instancia documentada que remite, informada favorablemente, el Ayuntamiento de Sóller, por la cual solicita aquella maestra ser declarada apta para poder entrar por mérito en el escalafón provincial, se acordó pase a informe del señor Inspector.

Después la Junta quedó enterada: De que el maestro de Cairami había acreditado el motivo que tuvo para estar algunos días separado de su escuela.

De que el médico municipal de Andraitx daba cuenta de haber visitado aquellas escuelas habiéndolas encontrado en buen estado de higiene y salubridad.

De que las maestras doña Magdalena Labrés, doña María Belli y doña Catalina Font y los maestros don Miguel Martínez y don Tomás Homar se habían encargado interinamente de las escuelas públicas de niñas de Santa Eugenia, Ibiza y Ca's Concos y de las de niños de Establements y Lloseta, respectivamente; doña Catalina Billoch en propiedad de la de niños de San Antonio, en virtud de oposición; don Joaquín Panades y doña María A. Bon t de las de Alayor y de Ibiza respectivamente, en virtud de concurso de ascenso; y que había sido nombrada maestra interina de Inca doña Francisca Pallicer.

De que por resolución de la subsecretaría habían quedado sin efecto los nombramientos interinos para maestra de Felanitx y maestro de Soller hechos a favor de doña Juana M.ª Vivó y don Pedro José J. Fornés.

De que el Ayuntamiento de San Antonio había remitido las listas de la matrícula de aquellas escuelas.

Acordóse también recordar a los Presidentes de las Juntas locales el cumplimiento de la circular publicada en el Boletín Oficial para llevar a efecto el R. D. de 17 de Enero último.

Quedó enterada asimismo la Junta de que a la Maestra de Coll d'en Rebas se le había concedido nuevo plaza de 4 meses de observación por enfermedad.

Vista una comunicación del Alcalde de Sóller suplicando se nombre Maestra para la escuela pública de niños de Biniraix se acordó visto por cuanto la superioridad respectiva ya tiene noticia de la vacante.

Se nombró una comisión compuesta de los vocales señores Barceló, Sureda, Guasp, Losada, Massanet y señora Piña para el examen de los presupuestos escolares que falta aprobar y que pasen estos a informe de dicha Comisión.

Del Ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que los siguientes sargentos pasen destinados a los regimientos señalados. Carlos Campos Bedmar, del regimiento Infantería de Menorca, 70, al de Córdoba 10, José del Hoyo Martínez del regimiento Infantería de Mahón 63, al batallón Cazadores de Figueras 6, Niceto Néromo Lacalle, del regimiento Infantería de Cuenca 27, al de Mahón 63, Francisco Esteban Alonso, del regimiento Infantería de Bailen, 24 al de Menorca 70.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el capitán del regimiento de Infantería de Menorca don Miguel Salvador Arcangel en suplica de que se le concediese el regreso a la península.

Ha sido declarado inútil para el servicio militar el recluta de esta zona Eugenio Soriano Gomez.

Numero de vacantes ocurridas en el mes de Enero pasado. Infantería.—Ocurrieron 11 vacantes de coroneles. Se dieron 8 al ascenso y 3 a la amortización. De teniente coronel, 6 vacantes. Se dieron 5 al ascenso, y una a la amortización. De comandante, 9 vacantes. Se dieron 7 al ascenso y 2 a la amortización.

El Cinematógrafo en casa. Excelente novedad científico-recreativa. La afamada casa Erasmann, de Dresde, acaba de poner a la venta un nuevo Cinematógrafo perfeccionadísimo y de precio muy modesto...

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR. 1.ª SECCIÓN.—Preparación completa para CARRERAS MILITARES Y CIVILES. 2.ª SECCIÓN.—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado. 3.ª SECCIÓN.—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán).—Dibujo. Se admiten internos. OBISPO, 13.

Dr. Pablo Chabaneix. EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS. Especialista para las afecciones nerviosas, las enfermedades de la nutrición, de la piel y de los cabellos. ELECTRICIDAD MEDICA. (Corrientes continuas, feráticas, de alta frecuencia, electricidad estática, Baños hidro eléctricos, etc.) RAYOS X.—RADIOLOGIA. (Diagnóstico de las afecciones del pecho, del corazón y de los riñones).—RADIOGRAFIA. (Diagnóstico de las lesiones de los huesos).—RADIOTERAPIA. (Tratamiento de los cánceres superficiales, (hormigas) de las tuberculosis locales, del lupus, etc.) Consulta ordinaria: de 10 a 1. Consulta gratis para los pobres Lunes y Viernes de 2 y media a 4. MIRADOR (ESQUINA PALAU) 2.

CONSERVACION y descanso de la VISTA con el uso del Cristal de ROCA. Gafas y lentes Cristal Roca con armazón níquel inoxidable. Crown-Glass y Flint-Glass desde 150 y 250 Pesetas. COMPOSTURAS. Despacho según receta de los señores Oculistas. Armazones oro, platiné y níquel. Garantizamos nuestros artículos, cambiándolos si no cumplen el deseo del comprador. No equivocar ALLENTE DE ORO esta casa. Idiosoro Lassalle (Hijo). 25, Calle BROSSA, 25. PRECIOS BARRATOS.

De capitán, 3 vacantes. Se dieron 2 al ascenso y una a la amortización. En la escuela de reserva: una de comandante por retiro y una de capitán por fallecimiento. La primera se dió a la amortización y la segunda al ascenso. Caballería.—2 de coronel: una por defunción y una por retiro. La primera se dió al ascenso, la segunda a la amortización. Una de teniente coronel por retiro. Se dió al ascenso. Una de comandante por igual concepto. Fué para el ascenso también. Artillería.—2 de coronel: una por ascenso a general y una por defunción. La primera se amortizó, la segunda se dió al ascenso. Ingenieros.—Una de coronel, por retiro. Se dió al ascenso. Guardia civil.—Una de teniente coronel, por retiro, que se dió al ascenso. Una de capitán, que se dió a la amortización.

Audiencia

Causa por robo. A las once de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Miguel Catalá y Ramón Torres, acusado del delito de robo.

Representó al ministerio público el Teniente Fiscal don Manuel Suárez. La defensa de los procesados estuvo a cargo del abogado don Tomás Muntaner. Abierto el juicio se procedió al: Exámen de los procesados. Miguel Catalá.—Dicho procesado negó que en ocasión alguna tratara con el otro procesado para verificar el robo de que se trata.

Negó igualmente que él tuviera participación alguna en el robo mencionado. Se le observó las contradicciones en que incurrió con respecto a las declaraciones que tenía prestadas en el sumario contestando que él no dijo nada de lo que había escrito en el sumario.

Ramón Torres Mir.—Afirmó que antes había sido procesado varias veces por robo y hurto. Afirmó que fué invitado por el otro procesado a cometer un robo en una casa del Arrabal de Santa Catalina; que al día siguiente se reunieron encima de la muralla al anochecer para ir a cometer el robo; que su compañero fué a ver si el Castelló, que estaba cenando y al regresar llevó una palanqueta; con ella abrió la puerta y penetró en la casa.

Añadió que su compañero no le ayudó en nada sino que se limitó a vigilar, mientras él verificaba el robo. Que una vez en la casa abrió el cajón de una mesa y de ella sustrajo 150 pesetas en metálico y unas alhajas; que el dinero lo gastó en comer y en la compra de unas ropas y que las alhajas las escondió donde fueron encontradas.

Negó que se llevara de la casa lámina alguna del Estado, y que quizás cuando quitó el dinero dichas láminas cayeron al suelo pero que él no las vió. Prueba testifical. Francisco Castelló.—Afirmó que el día 2 de Mayo último abandonó el trabajo a eso de las siete y se fué a cenar a una casa donde solía comer; que mientras estaba cenando se presentó el procesado Catalá el cual volvió a salir poco después diciendo que iba a evacuar una necesidad pero que tardó en regresar unos tres cuartos de hora.

Que a eso de las nueve al regresar a su casa encontró ambas puertas abiertas y el cajón de la mesa forzado y abierto a faltar unas 200 pesetas en metálico, un billete de 25 pesetas del Fomento Agrícola y cuatro láminas del cuatro por ciento Interior.

Que sospechó con el procesado Catalá por la entrada y salida que había hecho de la casa donde él comía y la tardanza en regresar a ella. Añadió que unos días después estando en su casa a cosa de las nueve de la noche, oyó que llamaban a la puerta que

daba a la calle; que salió y no vió a nadie pero encontró en el segundo peldaño las láminas de referencia. A preguntas de la defensa dijo que cuando encontró las láminas los dos procesados ya estaban presos. Don Emilio Aparici.—Dijo que tuvo conocimiento en la noche del dos de Mayo, de que se había cometido un robo en una casa del Arrabal de Santa Catalina; que detuvo a los procesados, manifestando los Torres dónde estaban las alhajas; que los procesados fueron primero detenidos por la guardia municipal que les puso en libertad por no resultar nada contra ellos, pero después los detuvo él resultando ser los autores.

Añadió que los procesados no se declararon autores de la sustracción de las láminas. Añadió que ambos procesados eran de mala conducta. Comparció otro testigo, que afirmó que al día siguiente de haberse verificado en Santa Catalina el robo de referencia, el procesado Torres le preguntó si sabía el valor que tenían unas láminas de la Deuda Interior, contestando negativamente. Terminada la prueba testifical y previa la lectura de varios documentos que demostraban la mala conducta de ambos procesados, las partes mantuvieron sus conclusiones. Los informes. Concedida la palabra al señor Fiscal este hizo un breve informe demostrando la culpabilidad de los procesados y sosteniendo que también eran los autores de la sustracción de las láminas de la Deuda que más tarde recuperó el perjudicado. Terminó pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad para ambos procesados. La defensa dijo que si bien estaba conforme en que los procesados eran los autores del robo, no podía estarlo en cuanto a la sustracción de las láminas de la Deuda interior pues no era posible creer que si los procesados las hubieran sustraído las devolvieran, exponiéndose a ser descubiertos, cuando podían haberlas roto sin responsabilidad para ellos. Terminó pidiendo al Jurado un veredicto conforme a las conclusiones que tenía presentadas. El resumen y el veredicto. El señor Presidente del Tribunal hizo el resumen de las pruebas practicadas y dió lectura a las preguntas que sometía a la deliberación del Jurado. El veredicto fué de culpabilidad con forma a la petición Fiscal. En su vista éste pidió para cada uno de los procesados la pena de 6 años y un día de presidio correccional, pago de costas y accesorias. La Defensa solicitó que sólo se impusiera a cada uno de los procesados la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional. La sentencia. El Tribunal de derecho dió la sentencia y por ella condena a cada uno de los procesados a la pena de 6 años y 1 día de presidio correccional, pago de costas y accesorias. Schalmiento. Para hoy a las diez y media está celebrada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Magdalena Vidal acusada del delito de injurias. Sostendrá la acusación el abogado don Enrique Sureda y defenderá a la procesada el Abogado don Jaime Muntaner. Para apreciar la riqueza nutritiva de la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, téngase en cuenta que una cucharada (unos doce gramos) de extracto, equivale a doscientos cincuenta gramos de excelente carne. INTERESANTE.—To la erupción herpética ó es crofosa desaparece lavándola algunas veces al día con la solución de las Sales timoladas de Medicina de Aragón. V. anuncio 4.ª plana. La exquisita miel de la Hermita de Artá, se vende en el «Centro Farmacéutico».

# TELEGRAMAS

## Un incendio

Muerte por asfixia.  
Ayer se recibió en este Gobierno de provincia una comunicación de la Guardia civil del puesto de Sineu dando cuenta de que a cosa de las diez de la noche del sábado último se declaró un incendio en la casa número 26 de la calle de Maura de dicha villa.  
El fuego se produjo en una habitación en cuyo lecho estaba durmiendo el vecino Antonio Pons Riera, viudo de 83 años de edad.  
Apercibida del hecho una hija de aquél dió varias voces de auxilio, acudiendo varios vecinos y una pareja de dicha fuerza, quienes lograron sacar con vida al infeliz Pons, pero al poco rato falleció.  
Se supone que el Pons se acostó con el cigarro encendido y este produjo el incendio.  
Los daños materiales fueron de escasa importancia.  
Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades acudió al lugar del hecho el Juez municipal, quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias.

## La correspondencia internacional

Vales de respuesta.  
Por el artículo 11 del convenio de la Unión universal de Correos, firmado en Roma el 26 de mayo de 1906, se creó un valor internacional, denominado «Vale de respuesta», con destino a facilitar al público el medio de abonar previamente el franco de contestación.  
Dichos vales lo facilitará la oficina internacional de Correos Berna, y en España han de verse al precio de 30 céntimos de peseta, para canjearlos en el país de destino por un sello de 25 céntimos de peseta, ó del valor equivalente en la moneda de aquel.  
Para cumplir dicho acuerdo en la parte relativa a su departamento, el ministro de Hacienda ha dictado una real orden dando reglas para la venta de los referidos vales por las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, designadas al efecto en las capitales provinciales y de partido judicial.  
Las referidas expendedorías canjearán también los vales que se les presenten de otros países por sellos de 25 céntimos de peseta, necesarios para franquear las cartas de contestación.

## La Exposición Hispano Francesa de Zaragoza

Las impresiones que existen hasta ahora con relación a los expositores Baleares a la Exposición Hispano Francesa que ha de celebrarse próximamente en Zaragoza, son bastantes favorables.  
Sabemos que estarán muy dignamente representadas la mayor parte de las industrias mallorquinas como tejidos, calzado, cerámica, curtidos, mantas, anisados, vinos, productos de la agricultura, grabados, litografía, Bellas artes, bordados y muchos otros.  
El Ayuntamiento de Palma ha prometido enviar a dicha exposición algunos objetos artísticos, entre los cuales figuran varios de Arte retrospectivo.  
La Compañía de vapores «Islaña Marítima» sabemos está dispuesta a ofrecer grandes facilidades en el transporte de los objetos para dicha Exposición.  
Francia mandará a la misma brillantes representaciones de sus productos comerciales é industriales, según prometió al Presidente del Comité ejecutivo señor Paraiso el ministro de Negocios extranjeros M. Pichon, como ya lo había hecho el embajador francés M. Revoil.  
Las personas que deseen detalles de la exposición pueden dirigirse en Palma a don Benigno Palos, presidente del Comité en esta Ciudad, ó al Secretario don Roque Carricer.

## Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:  
Procedente de Valencia á Ibiza, llegó por la mañana el vapor correo *Balear*, conduciendo la valija, carga y 8 pasajeros.  
—A las seis y media salió para Barcelona, el vapor correo *Miramar*, llevándose la valija, carga y unos 20 pasajeros.

## CULTOS

**Para hoy** *San Sebastián*  
Jubilés de *San Sebastián*  
Concluyen en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón: Exposición y Oficio matinal á las seis, á las nueve y media Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.  
Visita á la *Casa de María*  
A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.  
**Para mañana** *San Sebastián*  
Jubilés de *San Sebastián*  
Empiezan en San Jaime dedicadas al apóstol San Matías: Exposición y Oficio matinal á las seis, á las nueve y media Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario meditación, estación y reserva de S. D. M.  
Visita á la *Casa de María*  
A Nuestra Señora de Lluç, en San Nicolás.

## Santoral

Hoy.—Santos Simeon, obispo, Silvano y santa Gaudencia.  
Mañana.—Santos Conrado, confesor, Paulino y Gabino, mártires.

## ESTADÍSTICA

**Nacimientos**  
Día 30 al 31 de Enero.—Varones 4. Hembras 3.  
**Matrimonios**  
Día 30.—Don Bartolomé Martí Bonín con doña María Concepción Bonín.  
—Don Julián Rosselló Serra con doña Francisca Rosselló Ferrer.  
Día 31.—Don Francisco Vich Mir con doña Juana María Coll Dols.  
**Defunciones**  
Día 30.—Miguel Llauger Prim, 49 años, casado, c. de Colon, angina de pecho.—Catalina Vicens Ramis, 11 meses, c. de Antich, difteria.—Antonia Adrover Vidal, 49 años, viuda, c. de San Pedro, edema aguda del pulmón.—Ventura Garau Espasas, 52 años, casado, Término, bronco-pneumonia.—Jcana María Campomar y Prats, 59 años, casada, Hospital, anemia.—Antonio Vanrell Jaume, 56 años, casado, Hospital, pendo parálisis alcohólica.  
Día 31.—Ignacio Pomar Flores, 9 días c. de Salat, bronquitis.—Josefa Ribas Figuerola, 78 años, viuda, c. de Sacorro, dilatación bronquial.—Juan Ferruché Pons, 61 años, soltero, Hospital, bronquitis crónica.—Margarita Perelló Munar, 63 años, viuda, Hospital, anemia.—Antonio Garau Company, 76 años, casado, c. de Concepción, cardiopatía.

## Sociedades y Corporaciones

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.**  
**Asociación de Beneficencia**  
Arreglado el artículo 17 de los Estatutos que se rige esta benéfica Asociación, se convoca á Junta General ordinaria para las doce del día 26 de los corrientes, en el domicilio de la Sociedad.  
Los señores subvencionistas que deseen concurrir á la reunión podrán recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento, todos los días laborables, durante las horas de despacho.  
Palma 14 de Febrero de 1908.—El Vocal de turno, Antonio Feit y Sbert.  
**Ferrocarriles de Mallorca**  
No habiendo reunido el número de accionistas que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 19 del actual, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la que se verificará el día 28 del corriente, á las tres de la tarde en la estación de Palma, en la inteligencia que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto por el citado artículo 25.  
Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de diez á doce de la mañana, desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los señores Accionistas que tengan que repre:entar á otros entezar las cartas que acrediten su representación.  
Los resguardos expedidos á los señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el día 19 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas si no se retiraron por los interesados.  
Palma 17 de Febrero de 1908.—El Presidente, Juan Marqués y Luigi.—P. A. de la J. A., Jaime Sancho, Srio.

## VINO ESPUMOSO DIGESTIVO

— á 0'45 céntimos la botella grande —  
Para mesa á todo pasto, á base de vino de Añella, tres cosechas y 15 grados. De venta en todas las sucursales del VINO SIN AGUA.  
NOTA.—El probar este vino, solo os costará 0'45 céntimos, pero una vez probado, no dejareis de consumirlo, aunque os costará mucho más y su precio fuera doble, pero la gran cantidad de consumo nos permitirá por mucho tiempo poderlo vender á precio tan ínfimo, como el de 45 céntimos, la botella grande.  
PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

## EL GRAN ESTABLECIMIENTO LAS MONJAS

ofrece al público una verdadera BARATURA en los siguientes géneros para la CUARESMA  
Chales blonda. Mantillas blonda.  
Chales chantilly. Mantillas chantilly.  
Chales almagro. Mantillas almagro.  
Id. blonda legítimos. Mantillas almagro.

## Inmenso surtido en vestidos NEGROS en seda y lana

Pollitas blonda á 3 ptas.  
Precios de verdadera ocasión  
**Las Monjas**  
25 — Monjas — 25

## OBRA NUEVA

Presente y porvenir económico de la Iglesia en España  
Enrique Belg y Casanova  
Precio 2'50 pesetas  
De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

## CONGRESO

**Interpelación sobre enseñanza**  
Madrid 17 á las 16'50.—Abierta la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato, se lee y aprueba el acta de la anterior.  
El señor Vincentí espiana una interpelación sobre la enseñanza pública, censurando las disposiciones dictadas por el ministro del ramo, señor Sampedro.  
Los Secretarios de las Juntas de Instrucción Pública.  
Madrid 17 á las 18'30.—El señor Vincentí, en su interpelación sobre los Secretarios de Instrucción Pública pide que el ministro respete en sus puestos á los que desempeñen el cargo con anterioridad á la ley de 1895, y que á los más recientes se les conceda un plazo para que puedan adquirir el título de maestro.  
Le contesta el señor Sampedro defendiendo sus disposiciones y ambos rectifican.  
El proyecto de Administración.—Una enmienda del señor Francos Rodríguez.  
Madrid 17 á las 20'15.—Suspendida la interpelación que el señor Vincentí espiana en el Congreso, se entra en el orden del día y continúa el debate del proyecto de Administración local.  
El señor Francos Rodríguez apoya una enmienda al artículo 30 pidiendo que los concejales sean elegidos por sufragio universal y trata de la representación corporativa.  
Le contesta el señor Sanchez Guerra, presidente de la Comisión, quien defiende la obra del señor Maura, afirmando que no ataca al sufragio universal.  
El señor Sanchez Guerra.—Defendiendo la reforma.  
Madrid 17 á las 20'35.—El señor Sanchez Guerra, al contestar en nombre de la Comisión del proyecto de Administración al señor Francos Rodríguez le añade en defensa del proyecto que en el Senado ha sido elogiado dicho artículo por las minorías.  
Cita otras naciones que tienen la representación corporativa.  
Después de rectificar ambos señores se suspende el debate y se levanta la sesión.

## SENADO

La suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.—Un turno en contra  
Madrid 17 á las 20'30.—A la hora reglamentaria el general Azcárraga abre la sesión del Senado.  
Se lee y aprueba el acta de la anterior.  
Acto seguido se entra en el orden del día y el señor Calvetón consume el primer turno en contra del decreto de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.  
Impugnación del señor Calvetón  
Madrid 17 á las 21'10.—El señor Calvetón al combatir la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona dice que no precisaba esta medida pues los sucesos no afectaban á la seguridad del Estado.  
Añade que los delitos terroristas podrían prevenirse y castigarse con una buena organización de la policía.  
Habla el señor Lacierva.—El Gobierno ante el problema terrorista.  
Madrid 17 á las 21'15.—Después de haber contestado al señor Calvetón el señor Suarez Escartin, interviene el señor Lacierva, quien justifica la suspensión de las garantías diciendo que lo mismo se hizo cuando los atentados de la calle de Cambios Nuevos y contra Martínez Campos, aunque no eran delitos políticos, sino simplemente alarmadores de la opinión.  
Termina diciendo el ministro que el Gobierno se propone hacer serena mente cuanto pueda para acabar con el terrorismo.  
Y se levanta la sesión.

## COTIZACIONES

Madrid 17 á las 16'45  
Interior contado 82'40  
Interior fin de mes 82'40  
Amortizable, 5 pS 100'80  
Banco de España 454'00  
Compañía Tabacalera 406'25  
Francos 14'75  
Libras 00'00  
Exterior (sin cupón) 93'95

## NOTICIAS SUELTAS

La escuadra alemana en Vigo.—No tiene importancia.—Consejo  
Madrid 17 á las 13'40.—Segun

dice el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, el Gobierno no concede importancia alguna política á la presencia en Vigo de la escuadra alemana.  
Alguien había relacionado el cruce de dicha escuadra por las aguas de España con los sucesos de Marruecos.  
Mañana se celebrará Consejo de ministros.  
Sin novedad en las provincias  
Madrid 17 á las 13'40.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva ha manifestado á los periodistas que el visitaron que carece en absoluto de noticias de provincias dignas de especial mención; pues los partes recibidos en el ministerio de los gobernadores participan no ocurrir novedad alguna.

**Maura acatarrado**  
Madrid 17 á las 16'50.—El presidente del Consejo señor Maura se encuentra acatarrado y afónico, viéndose imposibilitado de asistir á las Cámaras.  
La indisposición del señor Maura, según los médicos, no tiene importancia alguna.  
El caso del Rey Don Jaime  
Madrid 17 á las 17'15.—Desde Valencia se hacen gestiones cerca del Gobierno del señor Maura para que sea cedido á dicha capital el caso que en vida usó el Rey don Jaime que hoy se conserva en la Armería Real.

**Cierre de comercios.—Una protesta**  
Madrid 17 á las 17'15.—Noticias recibidas de Valencia dan cuenta de que circula el rumor de que los comerciantes preparan el cierre de sus comercios para protestar del encaramiento del doctor Moliner y para ver de lograr si se le ponía en libertad, pasados que han sido ya los tumultos que originan su protesta.  
Muerte repentina  
Madrid 17 á las 17'15.—Dicen de Valencia que ha fallecido repentinamente en dicha ciudad el delegado regio de Instrucción señor Serrano Morales.  
Dicho señor contaba con muchas relaciones en la ciudad del Turia.  
La fragata «Stein» en Málaga.—Rumor inexacto  
Madrid 17 á las 18'50.—Telegrafían de Málaga que el gobernador civil de dicha provincia ha cumplimentado al comandante de la fragata alemana Stein.  
El jueves próximo zarpará de dicho puerto con rumbo á Vigo.  
Es inexacto que la escuadra alemana fondeada en Vigo tenga orden de marchar á Marruecos como se había rumoreado.  
Del Ferrol.—Marinero ahogado.—El «Marqués de la Victoria» á Cádiz  
Madrid 17 á las 22'35.—Telegrafían del Ferrol que fuera del puerto, á causa del temporal se cayó al mar uno de los marineros de la tripulación de un buque mercante, ahogándose, pues por más esfuerzos que se hicieron no se le pudo encontrar.  
Mañana marchará á Cádiz el transporte de guerra «Marqués de la Victoria» conduciendo pertrechos de guerra para los buques de la escuadra.  
Dos consultas á la Junta del Censo  
Madrid 17 á las 23'25.—Se ha reunido la Junta Central del Censo, examinando varias consultas de las Juntas provinciales.  
Una de ellas es sobre cuando deben considerarse cumplidos los 25 años que marca la ley para la inclusión en el Censo.  
La otra es referente á si se puede prescindir de los dos años de residencia en un mismo pueblo que la ley exige para las inclusiones.  
Se acordó que las Juntas Provinciales resuelvan en el plazo que fija la ley ambos asuntos.

**Explosión de DOS BOMBAS EN BARCELONA**  
La noticia.—Víctimas  
Barcelona 17 á las 18'50.—Me entero de que acaban de explotar en corto intervalo de tiempo, dos bombas de dinamita en distintos sitios de esta capital.  
Salgo á informarme. Se me dice que hay varios heridos, algunos de ellos de gravedad.  
En la calle de San Ramón.—Heridos leves.  
Barcelona 17 á las 19'45.—Una de las bombas ha explotado efectivamente en la escalerilla número 2 de la calle de San Ramón.  
Han resultado heridos levemente una niña de siete años, hija del farmacéutico señor Torres; Francisca Valls, anciana de 70 años; y Concha Ugarte, que llevaba á una niña en brazos. Esta recibió el fogaño, teniendo las piernas chamuscadas.  
La de la calle del «Peu de la Creu».—Una anciana muerta sin declarar.  
Barcelona 17 á las 19'55.—La otra bomba explotó poco después, también en una escalerilla, en el número 9 de la calle del *Peu de la Creu*.  
De esta explosión resultó mortalmente herida una anciana que se hallaba en la citada escalerilla y que falleció en el dispensario de la calle de Sepúlveda, á donde fué enseguida conducida para prestarle auxilios.  
Murió sin haber podido prestar declaración ni saberse su nombre.  
Sin pista.—Desperfectos  
Barcelona 17 á las 21.—Ningún indicio se tiene por el interrogatorio de los vecinos de las casas inmediatas á las en que explotaron las bombas que puedan facilitar una pista á la policía.  
Hasta ahora no se ha identificado el cadáver de la anciana.  
Las dos bombas han causado defectos en las escalerillas en que explotaron.  
Detalles de la mujer muerta.—Sospechas.—Declaran una hija y el novio  
Barcelona 17 á las 23.—La mujer muerta por la explosión de la bomba de la calle del *Peu de la Creu*, á pesar de hallarse su rostro desfigurado por las heridas ha sido reconocida por un individuo llamado Jesus, novio de la hija de la víctima.  
Esta se llamaba Filomena Bertran.  
Alguien sospecha que ella misma pudiera haber sido la autora del atentado, pues se extraña que en la escalerilla donde explotó la bomba existan manchas de sangre sin que haya resultado lesionado ningún habitante de la casa.  
Ambos sujetos, la hija y su novio, han sido conducidos á la Delegación de Policía, donde han prestado declaración.

**ESPECTÁCULOS**  
Lírico  
Función para hoy á las ocho y media por la Compañía eucstre, acrobática y mímica de Gil Vicente Alegria.  
La Protectora  
Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.  
Cinematógrafo Truyols  
Función todos los días desde las 6 á las 9 con escogido programa y estrenos diarios

**A los suscriptores**  
Todo suscriptor que pague medio año adelantado recibirá gratis un tomo de «Glosas» de l' amo Antoni Vicens y Santandreu de «Son Garbela» ó un tomo de «Rondalles Mallorquines» de Don Antonio M. Alcover.

**ENSAIMADAS para la EXPORTACION**  
Especialidad en ensaimadas rellenas y mantecadas.  
SUCURSAL CA'S DONAT

**MOLDURAS PARA CUADROS**  
Los más elegantes modelos  
San Nicolás, 31.—CAS' L'SALLE  
Precios sin competencia

**UN LIBRO INTERESANTE**  
**LA MUJER MÉDICO DEL HOGAR**  
(La medicina al alcance de todos)  
por la doctora ANA FISCHER-DUCKELMANN  
Precio de la obra lujosamente encuadernado: 30 pesetas.  
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

**BODEGA DUPUY DE BENITO POMAR**  
Plaza de Coll, número 10  
Vinos garantidos puros de Mr. León Dupuy, sucesor de Auguste Fresnau, de ALLCANTÉ.  
Recomendamos el CLARETE, 10 grados á 0'15 pesetas el litro.

**JOSÉ SEGURA**  
Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 800 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases.  
San Nicolás, 8.—PALMA

**RICARDO BURGUETE**  
**CORSARIOS Y PIRATAS**  
PRECIO: 2 PESETAS  
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

**Corresponsal**  
**TELEGRAMA OFICIAL**  
Senado  
Abrese la sesión á las 4'05 bajo la presidencia del señor Azcárraga.  
Entrase en el orden del día.  
Vótase definitivamente el proyecto de reforma de los servicios de vigilancia y el de inclusión de una carretera de Longares en el plan de las del Estado.  
Anunciase el debate sobre la suspensión de las garantías en Barcelona y Gerona.  
El señor Calbeton consume el primer turno en contra.  
Formula una queja contra el Gobierno. Dice que promueve la discusión después de agotada en el Congreso figurando antes en la mesa del Senado.  
Afirma que para la supresión precisaban sucesos que afectaran á la seguridad del Estado.  
Afirma que con una buena organización de la policía puede conseguirse la prevención y el castigo de los delitos terroristas.  
El señor Sanz Escartin contéstale en nombre de la comisión.  
El ministro de la Gobernación interviene; manifiesta que no ha habido preferencia por el Congreso en el actual debate.  
Añade que los delitos terroristas, aún no siendo estrictamente políticos son los que más alarman á la opinión y á la sociedad.  
Esto justifica el que se refuerzen los medios de acción, suspendiéndose las garantías; esto se hizo cuando los atentados de Martínez Campos y de la calle de Cambios nuevos.  
Los señores Calbetón y Lopez Muñoz interviene frecuentemente.  
El orador termina diciendo que el Gobierno mira cara á cara el problema terrorista catalán estando dis-

puesto á hacer cuanto fuera preciso para dominarlo.  
Suspéndese la discusión y se levanta la sesión á las 8'5.  
Congreso  
Abrese la sesión á las 3'3 bajo la presidencia del señor Dato.  
Reanúdase la interpelación del señor Vincentí sobre los decretos de Instrucción Pública respecto á los Secretarios de las Juntas provinciales.  
El señor Vincentí rectifica. Insiste en que la ley de 1895 no tiene efecto retroactivo.  
Pide al ministro que se respete en sus puestos á los secretarios anteriores á la ley de 1895 y que se conceda un plazo á los que sean posteriores para adquirir el título de maestro.  
El ministro de Instrucción le contesta.  
Dice que tiene la seguridad de no haber cometido ningún desacerto viéndose obligado á mantener las disposiciones.  
Explica las reformas creando secciones de protección á la enseñanza y otros organismos.  
El señor Vincentí rectifica y pide que se firmen los expedientes de los pensionados al extranjero.  
Se entra en el orden del día.  
Reanúdase el debate sobre el proyecto de ley de Administración.  
El señor Francos Rodríguez apoya una enmienda al artículo 36.  
Pide que los concejales sean nombrados por elección directa.  
Censura que se trate de restringir el sufragio en la vida local en vez de ampliarlo.  
Reconoce que hay una tendencia moderna que aboga por la representación corporativa.  
El señor Sanchez Guerra le contesta.  
Rechaza la afirmación de que se trata de una obra perñida, pues la ha garantizado la publicidad de las discusiones.  
Afirma que no existe tradición en la conducta del presidente del Consejo.  
Niega que en el proyecto se ataque el sufragio universal.  
Afirma que los demócratas y los republicanos han elogiado su organización en el Senado, en la parte que representa la vida corporativa.  
Defiende la implantación de la reforma, citando ejemplos de la representación corporativa en diferentes países.  
Rectifican los señores Sanchez Guerra y Francos Rodríguez, los cuales insisten en sus manifestaciones.  
El Congreso acuerda reunirse en secciones y se levanta la sesión á las 7'10.

**Mencheta.**

ESTABLECIMIENTOS EN PALMA

JAIME II,



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Excluyivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE BALEARES PALMA DE MALLORCA. Jaime II, 4

HUEVOL FLAN. Postre sabrosísimo para 3 personas. Precio: 65 CENTIMOS cada cajita. Al por mayor COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN.

DEVOLVERÉ siempre el DINERO. Tan persuadido estoy por la experiencia de cato ce años que las PASTILLAS FREIXAS-ROMERA son infalibles para curar la Tos, A-sma, Bronquitis, etc.

EMULSION FORCADA. Gran reconstituyente para niños débiles, flojos de piernas, desgajados y tardíos en andar.

SALES TIMOLADAS. Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRITICO Y HERPÉTICO. En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES.

Express Universal, 64 salidas de Barcelona para los diferentes puertos de Montevideo y Buenos Aires, Brasil, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Costa Rica, etc.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, etc.

Vapores directos. Línea de las Antillas. Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, etc.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO. Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis.

Histógeno Llopis. CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA. Línea para el Rio de la Plath. El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires.

A PLAZOS DESDE DOS REALES SEMANALES. RELOJES garantizados de todas clases y precios. Sociedad General de Crédito y Comercio.

La Justicia Municipal, por Don Joaquin Sanz Caminals, Abogado. FORMULARIO para toda clase de demandas y actuaciones en los Juzgados y Tribunales municipales.

DOLOR. Reuma nervioso ó inflamatorio. Curación radical con el milagroso Aceite de BOMBAY. ESPECIFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO. El Tricófero Padró. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado.

LLOID ITALIANO. Compañía de vapores rápidos y directos. Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires.

IMPOTENCIA. debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE.

NO MÁS PELO BLANCO. Tintura del Dr. JIMENO. Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas. Licor Benedetto y Anís Fuster.

Se desea vender una maquina de vapor, sistema inglés, de unos doce caballos de fuerza y caldera correspondiente.

GRAN FABRICA de mosaicos hidráulicos. Orsola, Sola y Compañía BARCELONA. Provedores de la Real Casa.

CAJA DE HIERRO. Se vende usada. Informes Casa Anunciadora, Palacio, 8. HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS.

Vapores-correos italianos con itinerario fijo PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías Navegacione Generale Italiane y La Veloce.

Medias y calcetines de algodón y estambre HECHOS A MAQUINA. A precios baratísimos. Clases de gran duración.

SOCIEDAD ANGLIO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL. (Antes Julius G. Neville). Compañía anónima. Capital 2.000.000 de pesetas.

La Catalana. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 23 Agosto de 1865.

CASA ANUNCIADORA PALACIO, 8. Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, encaje de hojas sueltas, esquelar mortuorias y gacetas en este periódico.